

# EL PALMESANO.

Periódico político-literario.

Precio de suscripcion: 5 rs. mensuales.

Sale los lunes, miércoles y viernes.

Se suscribe en las librerías de Guasp y García.

## PALMA.

### Elecciones.

La reunion de electores celebrada en la ex-Universidad el dia de hoy, ha elegido candidato para diputado á Cortes á DON JUAN COLL Y CRESPI. Palma 4 de diciembre de 1855.—Juan Bennasar Corró, vice-presidente.—Andres Sitjar, secretario.—Gabriel Quintana, secretario.

Combatir al *Palmesano* como lo hace el *Genio de la Libertad* es cosa fácil: nuestro cólega en vez de fijarse sobre lo que escribimos en nuestras columnas; en vez de ceñirse á las cuestiones y á los hechos tales como se los presentamos, atribuye asertos é intenciones al *Palmesano*, que ni la mas torcida interpretacion puede hacerle aplicables. Al defender los intereses de los tejedores del *Pas d'en Quint*, al clamar contra el partido progresista porque ha sido impotente para hacer las mejoras que el pais reclama; y porque ha engañado al pueblo que esperaba de él lo que no pudo conseguir del partido moderado, no hemos *calumniado torpemente* á las autoridades de provincia ni hemos incitado á la clase de tejedores para que se rebelara, como supone nuestro cólega. Las doctrinas sustentadas por el *Palmesano*, son por sí solas una garantía de amor al orden y de respeto y obediencia á las autoridades constituidas; prescindiendo de que en la cuestion pendiente, estamos seguros de que no podrá citarnos nuestro cólega ninguna expresion subversiva ó sediciosa. Si abogamos por la clase de tejedores, y especialmente por los del *Pas d'en Quint*, es porque la administracion provincial ha sido con ellos mas apremiante y ha mostrado mas rigor que las moderadas de los años 52, 53 y 54. Nadie diria, leyendo los artículos

de polémica insertos en nuestras columnas, y las contestaciones del *Genio de la Libertad*, que tenga este otras tendencias que las de desfigurar los hechos y hacer suposiciones gratuitas, como quien se empeña en crear fantasmas para tener el gusto de combatirlos. Nada ignoramos de cuanto supone nuestro cólega; ni somos partidarios de la trasmision de las penas de padres á hijos si bien creemos que en aquello del parentesco se equivoca el *Genio*. La relacion es mas íntima entre moderados y progresistas que entre padres é hijos en materia de tributos; y siguiendo el método de las comparaciones adoptado por nuestro cólega, no tendríamos reparo en afirmar que *son dos en una misma carne*. No ignoramos que las matrículas industriales y de comercio, se forman á fines del año para el inmediato; pero tampoco debe ignorar el *Genio* que la exaccion de las cuotas á los tejedores del *Pas d'en Quint* comprende ademas de los años 53 y 54 tambien el 55; y que las autoridades que intervinieron en la formacion de las matrículas para el año presente, eran progresistas y no moderadas; que eran las mismas que hoy están al frente de la administracion provincial. Nada ignoramos de cuanto supone nuestro cólega, porque es todo demasiado público y trivial. Y porque no lo ignoramos es la causa de que combatimos la marcha del gobierno actual y de la administracion de esta provincia. No es preciso para ello ser alguna *alta capacidad financiera*; basta tener la de nuestro cólega.

Es cierto que estos honrados artesanos bien y no *mal aconsejados* porque se les hace pagar una contribucion injusta, reclamaron contra ella á principios del 53, á principios del 54 y á principios del presente: y si en los dos primeros años no se resolvió favorablemente su solicitud en reclamacion de justicia, es tambien indudable que no se les molestó con apremios y embargos. A la actual administracion estaba reservado, segun confesion de nuestro cólega, el cumplir

tan funesto legado; pero con *proposiciones ventajosas* segun dice, hechas á los tejedores. Tan ventajosas proposiciones se reducen, á que pagaran las cuotas de los años 53 y 54 en el término de diez ó doce días; y las del presente año, durante el último trimestre. ¿Esas son las decantadas ventajas de nuestro cólega? ¿Esa es la proteccion que dispensa á la industria nacional el partido progresista? ¿Es justo que los tejedores que no espenden sinó lo fabricado en sus telares, paguen por dos conceptos, como fabricantes y como mercaderes? Cuando vinieran comprendidos en las disposiciones de las tarifas vigentes, ¿no habria motivos justos para ser tolerante la actual administracion como lo fué la moderada? Al mismo tiempo que se les hacian *proposiciones tan ventajosas*, y que acababan estos industriales de elevar una esposicion al Gobierno supremo, que no ha sido decretada todavía, se les decia por la administracion provincial: *el Sr. Gobernador ha tenido á bien desestimar la solicitud de los tejedores del Pas d' en Quint.*

## SECCION INDUSTRIAL.

### PROCEDIMIENTO PARA ACERAR LOS METALES CON ACERO FUNDIDO POR M. VERDIÉ.

El procedimiento de M. Verdié consiste en soldar por medio del borax el acero fundido con el hierro y demas metales, vertiéndolo en estado de fusion sobre las piezas que tengan que acerarse.

Si se trata, por ejemplo, de revestir de acero fundido la llanta de una rueda de locomotora ó de wagon, se prepara un círculo de hierro de algunas líneas ménos de diámetro del que ha de tener esta llanta despues de recubierta. Este círculo, preparado por los medios ordinarios, se calienta hasta el rojo blanco en un horno de reverbero, hallándose pronto á ser colado el acero de los crisoles. Se retira entonces el círculo del horno y se le rueda en una caja de palastro que tenga borax en polvo, despues de lo que se coloca en un molde ó lingotera, teniendo cuidado de disponerlo de modo que quede por todas partes igual el hueco que debe llenar el acero en fusion, á fin de obtener alrededor de él una capa de igual espesor. Se cubre en seguida la lingotera con una tapa de fundicion que cierra perfectamente, en la que se encuentran dos aberturas que corresponden al vacío donde debe introducirse el acero. Se vierte este tan pronto como está en fusion por las espresadas aberturas, y cuando el metal salga por ella deja de colarse, se cierran estas, y despues que todo está frio se retira la llanta, en la que se encontrará el acero íntimamente ligado al hierro.

En este estado, si se lamina, tendrá una larga duracion.

Del mismo modo se procederá cuando se quiera acerar con acero fundido cualquier otra pieza de hier-

ro tal como los vástagos de los émbolos, ejes, etc.

Este procedimiento es aplicable, segun el autor, á todos los metales, tanto por la parte interior como por la exterior, y á la fabricacion de todos los útiles ó instrumentos de cualquier clase.

(*Genie industriel.*)

## SECCION LITERARIA.

Aspiraciones cristianas.

### VII.

## Menosprecio del mundo.

Omnia vanitas.  
*Salomon.*

El ánimo del justo con la alteza del bien que posee dulcemente satisfecha, solo en Dios y en la virtud cifra sus deseos y bienandanza. Al contemplarse vestida con el ropage de la santidad crece cual espuma á subidas contemplaciones, y ni cura de la hueca ciencia del mundo, ni de esas palmas y laureles que la vanidad del siglo á sus hijos regala. ¡Oh, y cómo satisfacen cumplidamente al alma los pastos del Señor! ¡Oh, y cómo reposarse puede con toda libertad el varon justo en su confianza y amor, como en un blando lecho de azucenas!

Corra enhórabuena suelto y sin freno el mundano por las colinas de la vanidad, abandónese á todas velas por esa corriente de la gloria, tan apacible al parecer, tan bordada de paisages y amenas perspectivas. El sol de las ilusiones resplandece en sus aguas; mas ¡ay! que se pondrá este sol muy en breve! ¡Ay, si no halla puerto ántes de estrellar el bajel de su esperanza en los escollos del desengaño!

*Guillermo Forteza.*

## PENTEGOSTES.

Traduccion de Alejandro Manzoni.

Ó Madre de los santos, santa imágen  
De la escelsa ciudad, conservadora  
Eterna de la sangre incorruptible;  
Tú que combates hace tantos siglos  
Y sufres y oras; tú que has desplegado  
Del uno al otro mar tus pabellones;

Campo de los que esperan, del Dios vivo  
Única iglesia, en dónde, en dónde estabas?  
Á dó recién nacida te acogias,  
Cuando por los impíos arrastrado  
Al Calvario á morir, tu Rey la tierra  
Enrogecía de su altar sublime?

Y luego, cuando en pos de haber dejado  
Su divino despojo las tinieblas

Exhalara el aliento poderoso  
De la segunda vida; y cuando el precio  
Del perdón en sus manos recogido,  
Del polvo subió al trono de su Padre;

Hermana en su lamento, que supiste  
Sus misterios como él, tú de su triunfo  
Hija inmortal, en dónde, en dónde estabas?  
En tu terror tan solo vigilante,  
Solo segura en el olvido, oculta  
En escondidos subterráneos templos  
Permaneciste hasta el sagrado día

En que bajara sobre tí el Espíritu  
De regeneración, y la inconsueta  
Antorcha puso y encendió en tu diestra;  
Y te asentó gloriosa sobre el monte  
Enseña luminosa de los pueblos,  
Y fuente de doctrina abrió en tus labios.

Como la luz que rápida se extiende  
De objeto á objeto al inundar la tierra  
Y hace brotar de nuevo sus colores;  
Así la voz múltiple, instantánea  
Resonó del Espíritu: en su idioma  
El Siro, el Parto, el Árabe la oyeron.

Ciegos adoradores de los ídolos,  
Por las regiones todas derramados,  
Hacia Jerusalén volved los ojos,  
Oid el Clamor santo: á Él la tierra  
Torne, del holocausto vil cansada:  
Y vosotras que abris los días bellos  
De una edad de esperanza y mas ventura,

Madres, que despertais alborozadas  
Al súbito saltar del peso oculto,  
Á abrir el gremio doloroso próximas;  
A la falsa Lucina no ya el canto  
Solicito elevéis: guardado crece  
Para Dios el que late en vuestro seno.

A besar á sus párvulos la esclava  
Por qué suspira aun? por qué envidiosa  
Contempla el seno que á los libres nutre?  
No sabe que á los míseros eleva  
Dios consigo á reinar? que de los hijos  
De Eva, en su angustia, no olvidó á ninguno?

Los cielos nueva libertad anuncian,  
Y nuevas gentes y conquistas nuevas,  
Y gloria en pruebas santas afianzada:  
Nueva delante del terror inmóvil,  
Y á los halagos cauta, paz que befa  
Mas que no puede arrebatarse el mundo.

Ó Espíritu Supremo! prosternados  
Al pié de tus altares; ora solos  
Por las ásperas selvas, ora errantes  
Por el desierto mar; desde las nieves  
De los Andes al Libano, de Hibernia

A la escarpada Otaiti, desparcidos  
Por las regiones todas, mas de un alma  
Única en tí, nosotros te imploramos!

Espíritu de paz, grato descende,  
Y á quien te rinde culto sé propicio  
Propicio á quien aun no te conoce;  
Desciende y regenera: vivifica  
De nuevo al corazón muerto en la duda,  
Y sea el vencedor merecimiento  
Y recompensa augusta del vencido.

Ó Amor, descende; las soberbias iras  
Aplaca ya en los ánimos: infunde  
Aquellos pensamientos que no cambia  
El memorable postrimero día:  
Y tus dones benéfica fecunde  
Tu virtud; como el sol cuando despliega  
La bella flor del perezoso germen;

Que floja y sin vigor sobre las yerbas  
Humilde moriria luego inculta,  
Ni brotaria en fúlgidos colores  
Del abierto capullo, si fundida  
En el éter dejan de inundarla  
Aquella luz dulcísima, dadora  
De vida y creadora infatigable.

Nosotros te imploramos: almo Aliento,  
Aura consoladora, ven y anima  
Del infeliz el pensamiento lánguido;  
Y luego transformada en torbellino  
Al pensamiento entumecido baja  
Del iracundo, y blanda masedumbre  
En él inspira que á piedad le mueva.

El mísero por tí levante al cielo,  
Que suyo es, los ojos, y convierta  
Sus lamentos en júbilo, pensando  
En aquel que le hizo á imagen suya.  
El hombre á quien fué dado con largueza  
Con rostro amigo dé, con aquel púdico  
Silencio con que el don acepto halla.

Respira en la sonrisa de inocencia  
De nuestros niños; con la casta púrpura,  
De las doncellas embellece el rostro:  
Consagra de las vírgenes del claustro  
Las puras alegrías escondidas,  
Y el ruboroso amor de las esposas.

De los confiados jóvenes modera  
El incauto consejo, al infalible  
Blanco el viril propósito encamina;  
De gozo y santa aspiración corona  
La ancianidad; en la mirada errante  
Brilla ó Señor del que esperando muere.

*Miguel Victoriano Amer.*

## VARIEDADES.

### DE LA CAUSA DE LOS TEMBLORES DE LA TIERRA.

Los temblores de tierra y los fenómenos que los acompañan, no han podido ser explicados todavía de una manera satisfactoria, por ninguna teoría. Se les ha hecho depender como á los volcanes del calor central, y se ha intentado explicar sus efectos por la acción del gas ó de las materias combustibles del seno de la tierra. Mas siendo el calor central en si mismo una teoría, y si existe en las proporciones que parecen indicar el aforamiento de los pozos, ¿cómo podrá dar cuenta de los fenómenos que se presentan en intervalos mas ó ménos largos? Los trozos de roca primitiva que llegan á obstruir el interior de los volcanes para interrumpir momentáneamente la comunicacion de sus válvulas con el calor central, esos trozos por mas enormes que se les suponga, serán ménos que una pequeña hoja de papel colocada sobre la fisura de una caldera en su mas alta presión. En cuanto al gas ó materias inflamables, ¿cómo podrán explicar las sacudidas que se hacen sentir casi instantáneamente en localidades de latitud y de longitud muy diferentes? ¿Cómo explicar por esto esas aberturas caprichosas del suelo, esas masas de pescados muertos en alta mar, esa fusion de los cables, esos trasportes singulares é instantáneos de muebles de un lugar á otro, esas detonaciones y oscilaciones de que se intenta medir las hondas, ese terror de los animales aun ántes de que el suelo tiemble? En fin. ¿Cómo explicar por el fuego central ó por la sola acción de las materias inflamables todas las singularidades que se presentan en los temblores de tierra? Todos estos detalles ó fenómenos, tan estraños al parecer, se explican naturalmente y de la manera mas satisfactoria, clasificando los temblores de tierra en la categoría de los fenómenos eléctricos.

Los temblores de tierra son, pues, en nuestra opinion una verdadera tempestad, con la sola diferencia de que en vez de estallar en un centro gaseoso estalla en un centro sólido. Al hacerse sentir á grandes distancias, en profundidades varias y en intervalos desiguales, etc., presenta exactamente todas las diversas condiciones de la composición y formación del globo terrestre. El temblor de la tierra es además un efecto del mismo género que el trueno y el rayo, y por consiguiente debieran dividirse las tempestades en tres especies, siguiendo el centro donde estallen, á saber: 1.º Las tempestades atmosféricas, ó tempestades propiamente dichas. 2.º Las tempestades subterráneas ó terrestres. 3.º Las tempestades aéreo-terrestres ó mistas, producidas por el paso de la electricidad de la tierra al aire ó del aire á la tierra.

Es con estas tempestades mistas con lo que el suelo experimenta tantas catástrofes, y con lo que los temblores de tierra (tempestades terrestres) pueden tener los caracteres de una tempestad (atmosférica) muy violenta, lo mismo que las tempestades propiamente dichas pueden ofrecer los efectos de un temblor de tierra.

Todo esto, preciso es convenir en ello, no es

mas que una hipótesis: mas seria fácil verificarlo por esperiencias análogas á las que se hacen ya mas de 100 años, para demostrar la causa de las tempestades atmosféricas. Entretanto, tiene la inmensa ventaja, como ántes la hipótesis de Filolao y de Copérnico, de armonizarse bastante mas que ninguna otra, con todos los detalles de la observacion, pues da luces muy vivas sobre la naturaleza de los volcanes, sobre su acción intermitente, y tambien sobre la coincidencia ordinaria con estos. Los volcanes son depósitos de materias combustibles que no tienen ninguna necesidad de comunicar con el fuego central: estos depósitos, especies de polvorines, se encienden é inflaman al contacto del fuego de una tempestad subterránea que puede estallar en cualquiera profundidad del globo. Si las materias combustibles se renuevan á medida que se consumen, los volcanes serán permanentes: son bien raros hoy los que antiguamente eran frecuentes. Si aquellas materias se agotan el volcan quedará estinguido: sabido es cuánto ha disminuido el número de estos. En fin, si en los intervalos de descanso las materias combustibles se regeneran por acciones químicas ó por infiltraciones salinosas, tendríamos los volcanes intermitentes, casi todos actualmente situados á la inmediacion del mar.

Las observaciones de Mr. Palmieri, profesor del observatorio de Nápoles, en un informe sobre la reciente erupcion del Vesubio, confirman en gran parte esta hipótesis, que es de M. Ferd Hocfer.

(A. I. M.)



## NOTICIAS NACIONALES.

### DISPOSICIONES OFICIALES.

Una real orden mandando á los gobernadores civiles que esciten el celo de los ayuntamientos para que á la mayor brevedad manifiesten la aplicacion que quieren dar al 80 por 100 del producto de la venta de sus propios que le corresponde.

### *Estracto de las sesiones de Cortes.*

Sesion del dia 28.—Abierta á la una y veinte minutos se lee y aprueba el acta de la anterior. En el despacho ordinario se da cuenta del dictámen de la comision de presupuestos sobre el crédito supletorio de 977,940 rs. pedido por el ministro de la Gobernacion para pago de los jornales de los que trabajaron en las obras del Teatro Real. El Sr. Gaminde lee su voto particular sobre el presupuesto de ingresos. S. S. se opone al restablecimiento de los derechos de puertas y consumos, pero no presenta medio ninguno de cubrir el déficit. Se pone á discusion un dictámen de comision concediendo un crédito supletorio 6.517,000 rs. para el ministerio de la Guerra con cargo al presupuesto del próximo año, y destinado á cubrir el déficit que resulta en el presente año. Combatido por el Sr. Orense, que ha estado bastante desgraciado é inoportuno en el ataque, y de-

fendido por el señor ministro de la Guerra y los señores Valdes y Labrador, es por último aprobado. Se lee otro dictámen concediendo dos millones al gobierno para abonos de créditos al ayuntamiento de Madrid, y en caso de no haber estos, hacerle un préstamo de la espresada cantidad con un interes de 9 por 100 atendidas las circunstancias críticas en que se halla. El señor Bayarri pidió la palabra en contra y estableció principios de igualdad. Deben atenderse por igual todos los ayuntamientos; pero la cuestion versa sobre un débito que el gobierno tiene en favor de la municipalidad. Que debe el gobierno al ayuntamiento, es indudable, apesar de que no está liquidado el crédito. El Sr. Calvo Asensio le contestó manifestando que el crédito existia, pues solo uno de ellos que dimana del año de 1851 asciende á la cantidad de 19 millones. El total de los créditos se calcula en 240 millones. Continúa esta discusion.

MADRID 27 DE NOVIEMBRE.

S. M. ha conferido el mando de los regimientos de infantería de la princesa, núm. 4; Navarra número 25, y Leon, número 38, á los coroneles don Francisco Fisal y Rodriguez, D. José Gonzalez y Gonzalez y D. Eduardo Suarez y Ramos; y asimismo nombra jefes de la primera, segunda, tercera y cuartas medias brigadas de cazadores, destinadas á los distritos de Andalucía, Castilla la Nueva y á Cataluña, las dos últimas, á los coroneles D. Manuel Miranda y Pineda, D. Mariano Estremera, y Tegerina, D. Ricardo Pieltain y Joveguero y D. Claudio Serra y Asensio.

— El telégrafo ha anunciado á Madrid que despues de una penosa y dilatada enfermedad, ha muerto en Paris el dia 22 de este mes, la señora de D. Joaquin Francisco Pacheco, nuestro último ministro plenipotenciario en Roma.

— Próximamente tendrán que decidir las Cortes si la Constitucion terminada será ley del estado, y si podrá promulgarse sin perjuicio de que las bases sobre Ayuntamientos, Diputaciones, ley electoral, libertad de imprenta y Milicia nacional formen un acta adicional al Código político. Parece que la mayoría de la comision resuelve la cuestion afirmativamente: los señores Lassala y Valera en voto particular declaran que todo debe constituir un solo cuerpo y publicarse juntos, aunque permanezca por mas tiempo sin constituirse la nacion.

— Van á recibir por antigüedad la gran Cruz pensionada de San Hermenegildo los generales Castañeda é Infante. En 1855 son ya 17 los generales que han obtenido la gran Cruz pensionada.

— Se ha dicho que el gobierno revalidará en breve su título de infante de España y su empleo de oficial de marina á D. Enrique de Borbon, hermano de su magestad el Rey. Lo único que sobre esto se nos ocurre añadir es que hasta hoy nada se ha resuelto sobre el particular.

— Segun saben ya nuestros lectores el estado mayor general del ejército ha sufrido la pérdida de los generales Cortines y Espinosa, y Ulloa, Capitan general de la Armada.

Pérdida irreparable, porque con él desaparece el

último resto, el monumento vivo del indomable valor de nuestros héroes de San Vicente, Finisterre y Trafalgar.

El último compañero y hermano de armas de Lángara, Valdés, Gravina, Escaño, Churruca y tantos otros ilustres marinos que inmortalizaron el renombre de su patria, ha bajado al sepulcro; pero ha bajado como digno émulo de tan esclarecidos varones, con gloria y con grandeza. Ha muerto con la gloria de la virtud, con la grandeza de la humildad, con el brillo de una vida sin mancha, en cuyos hechos tendrá la posteridad altos y provechosos ejemplos que imitar.

La nobleza de su linaje y la riqueza y elevacion de su cuna jamas fueron para él un motivo de orgullo ni un título de superioridad. Franco y expansivo con todos, no veia en sus subordinados mas que iguales, fuera de los actos de riguroso servicio. A pesar de su energía de marino abrigaba en su pecho un corazon de niño; y si alguna vez sus palabras podian en el primer momento ofender en lo mas mínimo á quien se dirigian, inmediatamente seguia una noble y superabundante satisfaccion al agraviado.

Cinco veces ministro de la Corona, su rectitud en el mando, y sobre todo la pureza de su administracion, fueron un motivo de elogio para todos, y la piedra de escándalo para muchos.

El señor Ulloa pertenecia á los escasos restos de nuestras glorias marítimas y hasta en sus disposiciones testamentarias ha dado una prueba de la sencillez de su carácter y de sus sentimientos profundamente religiosos. Ha dejado dispuesto que deseaba ser conducido á la última morada por cuatro soldados de marina; que para la misa de cuerpo presente fuese colocado su cadáver sobre un paño negro tendido en el suelo, y que el uniforme le sirviese de mortaja, sin mas cruces ni distinciones que el escapulario de la Virgen del Cármen. Asi lo han cumplido sus testamentarios. El cadáver estuvo espuesto el domingo en la iglesia de San Ildefonso.

El general Cortines habia servido en el arma de ingenieros, en la que siempre gozó la reputacion de instruido y valiente. Era de carácter tan bondadoso, afable y servicial, que inspiraba mucho respeto y estimacion.

Idem 28.

La *Iberia* de ayer provoca al general O'Donnell á que diga resueltamente si es amigo ó adversario de la situacion actual y si está resuelto á no hacer estéril para el bien la revolucion de Julio. Estas palabras de la *Iberia* han sido inmediatamente recogidas por el señor ministro de la Guerra, quien ha manifestado delante de varias personas de todas opiniones que él no ha vacilado nunca ni vacila ahora, comprometido como se halla, mas que nadie en la consolidacion de lo reclamado por la revolucion de Julio, que es lo mismo que él anhela: que su programa lo dió en Manzanares y que lo que allí dijo lo sostendrá en Madrid y en todas partes: que sus opiniones políticas están claramente consignadas en los debates y votaciones de la nueva Constitucion; y que ha dicho muchas veces y no tiene inconveniente en repetir hoy que él va en *Política tan allá como*

quepa dentro de la Monarquía constitucional. Respondemos de la exactitud de las palabras que dejamos escritas.

— Acaban de darse á luz los dos primeros tomos de la vida de Felipe II, por Prescott, el ilustre autor de la historia del reinado de Fernando é Isabel, de la conquista de Méjico y de la del Perú. La obra, segun los juicios críticos que han publicado los periódicos, es digna de la fama de su autor y está llena de datos nuevos y curiosos.

Mr. Stirling, autor de la vida de Cárlos V. en el claustro, y de la vida de nuestro gran pintor Velazquez, se ocupa actualmente en escribir la vida de D. Juan de Austria, y acaba de marcharse á Paris para consultar algunos documentos relativos á este importante asunto, que se encuentran en la biblioteca imperial.

— He aquí la relacion de los alféreces de caballería que por real órden de 21 de noviembre son promovidos á tenientes de los cuerpos que á continuacion se espresan:

Don Saturnino Buder Arroyuelo, al regimiento lanceros de Alcántara; D. Joaquin Arraez y García, id. carabineros del Rey; don Eduardo Gimenez Peña, id. cazadores de Talavera; don Francisco Delgado Ballesteros, id. id. de Albuera; don Juan Bonet y Villavicencio, id. carabineros del Rey; don Antonio Cabañas escribano, id. cazadores de Talavera; don Miguel Perez de la Fuente id. id. de id.; don Luis Langa Noguerras, id. carabineros del Príncipe; don Evaristo Echagüe y Urrutia, id. lanceros de Farnesio; don Bernardo Unbarri y Rozas, id. id. de Pavía; don Ramon Benavidu y Alfaro, id. id. de id.; don Idefonso Perez de Vargas, id. id. de Montesa; don Alejo Ruiz Apodaca, id. id. de España; don Leandro Roselio y Pou, id. id. de Numancia; don José Pastor y Arbucxenc, id. cazadores de la Albuera; don Antonio Causa Sarga, id. id. de Talavera; don Ricardo Infante y Gomez, id. lanceros de Lusitania.

— Se acaba de recomendar la estricta observancia de los artículos 2.º, 3.º y 4.º del Real decreto orgánico de la Caja general de depósitos de 29 de setiembre de 1852, encargándose al propio tiempo á las autoridades civiles que dispongan lo conveniente para que ingresen en la espresada Caja no solo las fianzas de los administradores é interventores de correos, sino tambien los depósitos de los editores responsables de los periódicos y todos los demas que bajo cualquier motivo deban constituirse.

— Se ha hecho en Madrid un descubrimiento de gran importancia para los amantes de las glorias artísticas españolas. En las escavaciones practicadas para la fuente de la plazuela de la Encarnacion, parece que se ha encontrado al llegar al sitio donde estaba el cementerio de las monjas de Santa Clara, un cadáver perfectamente conservado, que segun todas las apariencias contestes con la tradicion y con noticias mas ó ménos fidedignas, debe ser el del famoso pintor Diego Velazquez. El gobierno civil ha oficiado á la Academia para que haga las investigaciones oportunas.

— La perpetua lucha que existia entre nuestras posesiones de Africa y los moros fronterizos está á punto de tener término, si hemos de dar crédito á dos

correspondencias fechadas el 17 y el 18 en Melilla que publica la *Constancia* de Granada. Hacia tres dias que estaban al frente de aquella plaza un hijo y un general del emperador marroquí, con 4000 caballos y 4000 infantes. Se habia presentado en parlamento un oficial al cual se le habia recibido cual correspondia. Los moros parecian ir resueltos para hacer las paces definitivamente. En la mañana del 18 estaba ya formada una junta que habia propuesto las siguientes bases como preliminares de paz: 1.º Que los buques moros podrán navegar libremente en nuestros mares, aunque con derecho de visita por parte de los españoles, y que los que sean aprehendidos conduciendo efectos de guerra, serán declarados como buena presa.—2.º Que los buques tanto franceses como ingleses y españoles que tengan por desgracia que embarrancar en las costas marroquíes, serán respetados y auxiliados, pagándose ellos mismos cuantos gastos les pueda ocasionar la detención.—3.º Que se señale entre la plaza de Melilla y el campo fronterizo una línea divisoria que se tendrá entre ambas partes como campo neutral, estableciéndose dos grandes guardias, una por los moros en el cuartel de Santiago y otra española en el monte de San Lorenzo.—4.º Que los moros tendrán en la plaza libre entrada para sus asuntos, pero sin armas, y que los españoles tendrán igual libertad para recorrer y pasear en el campo fronterizo hasta los límites señalados en la línea divisoria.—5.º Que se tenga el derecho de estradicion respecto á los desertores que haya de una y otra parte.—6.º Que en virtud de la poca fe que merecen las palabras de los moros de este campo, y el poco respeto á los tratados, haya en la plaza personas en calidad de rehenes; pero que estas presten en cada cábila por su posicion, las mayores seguridades y garantías.—7.º En el caso de no poderse adoptar las medidas indicadas en el artículo anterior, se establezcan los moros de rey en el cuartel de Santiago, para hacer respetar á los del campo las sagradas estipulaciones.—8.º Que mientras no recaigan á estas bases la aprobacion de ambos gobiernos, no se suspenderán las hostilidades.—El parlamentario habia salido á presentar estas bases al hijo del emperador. Por el mismo parlamentario se supo que en las aguas de Alhucemas habian apresado los moros una lancha nuestra con toda su tripulacion, la cual ha sido respetada, segun órden del hijo del emperador; pero en cambio se exige la devolucion de tres cárabos hechos presa por los españoles en dichos mares, hace unos dias. Inmediatamente se dieron las órdenes para el cange. Con estas negociaciones ha debido coincidir la llegada del capitan general, señor conde de Reus á Melilla y esta circunstancia habrá contribuido á su feliz término.

#### *Parte telegráfico particular.*

Madrid, viérnes, 30 de noviembre.

Confírmense las esperanzas de que se pagará el semestre de la Deuda.

Nada de crisis ministerial: la union de los actuales ministros es íntima.

Las Cortes han aprobado la proposicion del diputado Coello sobre imprenta.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

PARIS 26 DE NOVIEMBRE.

Pormenores sobre la muerte de M. Molé.— M. Molé murió de un ataque de apoplejía fulminante en su quinta de Champlatreux durante su comida á la que asistian el conde de Montalembert y M. de Falloux. Monseñor el obispo de Orleans habia salido por la mañana de la quinta.—M. Molé se habia sentado á la mesa á la hora habitual, y casualmente habia mostrado mayor distincion, mas lucidez y encanto en su conversacion.—Versaba la conversacion sobre el artículo de M. Saint-Marc Girardin que publicaba aquella mañana el *Diario de los Debates*.—A mitad de la comida, M. Molé se puso muy pálido, y tuvo por dos veces un fuerte hipo convulsivo que á la segunda le hizo llevar la mano á la boca.—La alteracion de sus facciones habia sorprendido á todos los presentes, y nadie se atrevia á preguntarle por su estado, cuando vieron que inclinaba ligeramente su cabeza sobre el pecho; entónces sobrecogidos de temor todos se levantaron.—Por un esfuerzo de voluntad, el conde de Molé, recuperando su energía, se levantó, y, apoyado en el brazo de su yerno el marques de Laferté, se dirigió á su cuarto, rogando con voz muy clara á sus huéspedes que se sentaran de nuevo á la mesa y procurando tranquilizarles.—Así que entró en su cuarto M. Molé, que no se hacia ilusion alguna sobre la gravedad de su estado, pidió en el acto al cura de la aldea, y llamó á su lado á la señora de Laferté, su hija, y á su nieta la duquesa de Ayen, dándoles su bendicion con una voz del todo clara.— M. Nicolas, su médico de muchos años, que por casualidad se encontraba en la quinta, le prodigó todos los recursos de la ciencia, y durante un momento hubo esperanzas de poderle conservar la vida. M. Nicolas escribia una receta en la habitacion próxima, cuando M. Molé tuvo una ligera convulsion, que fué la última. El conde Molé habia entregado su alma al Criador.

Tranquilo hasta este momento supremo, conservó toda la firmeza de su pensamiento á fuerza de orar. El conde Molé habia llenado algunos dias ántes sus deberes de cristiano por intermedio de Monseñor el Obispo de Orleans.

M. Molé fué quien negoció el casamiento del duque de Orleans, y quien por poco tiempo fué presidente del Consejo de ministros durante las jornadas de febrero.

El conde Molé se lleva su nombre á la tumba, pues no ha dejado ningun hijo varon. Los herederos de su crecida fortuna patrimonial son la marquesa de Laferté su hija, y su nieta la duquesa de Ayen.

— Desgraciadamente se ha confirmado la noticia de la muerte del almirante Bruat. El bravo general que mandaba hace poco las fuerzas navales de la Francia en Oriente, ha sucumbido á consecuencia de un ataque de cólera, á la vista de Messina donde la escuadra debia tocar.

— Hé aqui un sencillo extracto de su vida militar tomado de la *Patria*:

«Entró muy jóven en la marina. En 1830 se encontraba de teniente de navío y mandando el bergan-

tin *Aventura* en el bloqueo de Argel. Este bergantin naufragó junto con el *Sileno* en las costas de Africa á primeros de dicho año, y M. Bruat fué retenido cautivo en las cárceles de Argel hasta el momento de la toma de esta ciudad por el ejército expedicionario enviado por el Rey Carlos X.

Mas adelante el capitán de navío Bruat tuvo la comision de ir á establecer en las islas Marquesas el protectorado frances. No necesitamos añadir que esta importante mision fué llenada por él con la energía y el tacto que distinguian su carácter.

En 1848 fué nombrado contra-almirante. Pasó algunos meses en la prefectura marítima de Tolon el mas importante de nuestros puertos militares. Desde allí fué enviado M. Bruat á las Antillas con el doble carácter de gobernador general y de comandante en jefe de la division naval del golfo de Méjico.—Estaban tambien á sus órdenes la Martinica y la Guadalupe, pero solo era gobernador particular de la primera. Al cabo de algunos meses de permanencia hizose sentir su accion, pues á fuerza de energía puso orden en estas dos grandes colonias, en las que reinaba el mayor desorden; los antiguos esclavos hechos de repente libres habian abandonado los talleres y las elecciones para la Asamblea legislativa se presentaban con síntomas sensibles.

El último período de su vida, que no ha sido el ménos brillante, es el en que siendo vice-almirante, fué nombrado para reemplazar al almirante Hamelin en el mando en jefe de la escuadra del Mediterráneo. En el desempeño de este cargo es donde no ha cesado de dar pruebas de valor y habilidad, como soldado y como marino; y cuando acababa de recibir el baston de mariscal, la marina y la Francia lo han perdido, al pasar á Malta, á causa de una enfermedad que unos dicen ser un ataque de gota y otros de cólera.

### Partes telegráficas particulares.

Paris 29 de noviembre, por la tarde.

«El corresponsal Y de la *Independencia belga* persiste en decir que el general Canrobert ha logrado el objeto de su mision.—Prontamente se hará pública, añade el corresponsal, la parte importante de los resultados de esta mision; y la que ha llevado el mismo general á Copenhague tendrá sin duda el mismo buen éxito.

El corresponsal Y persiste igualmente en decir que M. de Munster ha llenado una mision cerca del Czar.

— El *Globo* asegura que el rey de Cerdeña ha sido nombrado caballero de la orden de la Jarretiera.— El mismo periódico cree saber que el coronel Türri, preso recientemente en Bucharest, no estaba autorizado para llevar el uniforme ingles, deduciendo de aqui que el general Coronini tenia derecho para prenderle.

— Los periódicos ingleses anuncian ademas que cuando vuelvan á emprenderse las operaciones, la Inglaterra tendrá en línea seis divisiones formando dos cuerpos de ejército, uno de los cuales será mandado por sir Colin Campbell.

Paris 29 de noviembre.

El *Monitor* de hoy contiene un decreto fijando para mañana el acto de cerrar definitivamente la esposicion.

— El emperador y el rey de Cerdeña asistieron anoche al baile que se dió en la Casa de la ciudad.

El rey de Cerdeña partirá esta tarde para Inglaterra, y á su regreso pasará de nuevo por Paris.

S. M. ha entregado al príncipe Napoleon el collar de la Anunciata.

— Se lee ademas en el *Monitor*:

«Durante su viage de Estocolmo á Helsingburgo, el general Canrobert ha sido acogido en todas partes á los gritos de «¡Viva el emperador! Viva la Francia!»

— Al *New-York Courier* le escribe su corresponsal de Washington:

«El comodoro Paulding, llamado á Washington para un negocio de la mas alta importancia, ha llegado esta mañana. A lo que parece se ha dado órden de concentrar una poderosa fuerza naval en San Juan, y se despliega la mayor actividad en equipar los buques que han de formar parte en ella. El *Merrimach*, que es el primer vapor que estará concluido, debe hacerse á la mar lo mas pronto posible.— Si el gobierno ingles piensa hacer una demostracion en apoyo de sus pretensiones sobre la América central, debe esperarse algun acontecimiento sério. Nuestra posicion es tal que en este caso nos veremos precisados á apoyar á los filibusteros, en ambas costas, contra la agresion europea. El gobierno no tiene que hacer mas que pronunciar una palabra, y millares de bravos aventureros se alistarán bajo su pabellon para oponerse á la arrogancia de la intervencion estrangera.»

— Leemos en la *Patria*: «El lunes llegó á Liverpool la mala de los Estados-Unidos con noticias de fecha del 14. Por ellas se sabe que el haberse negado la Inglaterra á aceptar la interpretacion norteamericana del tratado Caylon-Bulwer ha dado lugar á ciertas dificultades entre los gobiernos de Londres y Washington. Los Estados-Unidos continúan manifestando la resolucion de apoderarse de la isla de San Thomas en perjuicio de Dinamarca.»

Paris 30 de noviembre, á las ocho de la mañana.

«El *Monitor* de hoy anuncia que el rey Victor Manuel salió ayer á las siete y cuarto para Inglaterra, siendo saludado en todas partes con las mas vivas aclamaciones.

— El periódico oficial contiene tambien un parte de Copenhague, fechado ayer, anunciando que el general Canrobert debe partir hoy para Kiel, despues de haber recibido de la corte de Dinamarca la mas distinguida acogida.—En la audiencia de despedida, el Rey le entregó la órden del Elefante.

— El diario oficial publica igualmente un análisis, recibido por via telegráfica, del discurso que el rey de Prusia pronunció ayer en la apertura de las Cámaras. Hé aquí el principal pasaje:

«La persistencia de las complicaciones europeas nos impone la necesidad de sostener todavía, aunque

en un grado ménos elevado que el año último, los preparativos de guerra.

— La lucha no ha terminado aun, pero nuestra patria es todavía el asilo de la paz. Abrigo la esperanza de que continuará siéndolo y de que resguardarómos el honor y el poder de la Prusia, sin hacer suportar al pais el grave peso de la guerra.

«Estoy orgulloso de saber que no hay un pueblo mas dispuesto que el mio á empuñar las armas, ni mas dispuesto tambien á soportar sacrificios cuando existe un peligro real para el honor y el interes del pais.

«Mi conviccion me impone el deber de sostener fielmente la declaracion que he hecho de no contraer un compromiso cuyo alcance político y militar no se pudiese prever.

«En la posicion tomada por la Prusia, el Austria y la Confederacion germánica, se encuentra la prenda séria y la garantía de una actitud independiente, á propósito para facilitar la conciliacion de todas las partes, y para preparar una paz equitativa y duradera, gracias á la benevolencia sincera y la apreciacion imparcial de la situacion.»

Este discurso ha sido generalmente interpretado como no teniendo mas significacion que la del sosten de la neutralidad prusiana.

— El *Morning Advertiser* asegura que el gobierno ingles no propondrá nuevos impuestos, sino que contratará un empréstito de 625 millones.»

— El *Times* publica una correspondencia de Paris en que se espresa la esperanza de que el Austria adoptará próximamente una conducta satisfactoria para las potencias occidentales, y que hará adelantar considerablemente las probabilidades de paz.»

Paris sábado, 1.º de diciembre.

*Londres viérnes*.—A mediodia ha llegado el Rey de Cerdeña. El príncipe Alberto ha salido á recibirle, y han atravesado la ciudad acompañados por las vivas aclamaciones de la poblacion.

El corresponsal de Paris del *Morning-Post* dice que la diplomacia austriaca se muestra muy activa. El El Czar está convencido de que deben hacerse grandes sacrificios, y ha confiado al Austria una mision secreta para explorar el ánimo de las potencias occidentales.

— Escriben de Varsovia que el cáncer que padece el mariscal Paskiewitch hace tan rápidos progresos que no hay esperanza alguna de salvarle.

— El *Morning Post* confirma la noticia de la aceptacion por lord Stanley de la direccion de Comercio.—Mr. Baines ha sido nombrado canciller de Lancaster.

En la librería de Guasp, calle *d'en Morey* se suscribe á

EL CORREO DE MENORCA,  
periódico político que se publica en Mahon.  
Precio de suscripcion: 8 reales al mes.

EDITOR RESPONSABLE: D. Antonio María Salom.

REDACCION:

calle de la Herreria baja, núm. 27, cuarto principal.

IMPRESA DE D. FELIPE GUASP.